



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO ( Valladolid )

Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1. C.P. 47400. Tfno. 983.81.10.20. Fax. 983.811.640. C.I.F.: P 4708600-D. [www.ayto-medinadelcampo.es](http://www.ayto-medinadelcampo.es)  
Secretaría General/JOSE MANUEL/email: [secretaria@ayto-medinadelcampo.es](mailto:secretaria@ayto-medinadelcampo.es) Tfno: 667700237 – Documento: NOTIFICACION CONVOCATORIA PLENO.docx – Pág/s: 1 – Fecha: miércoles, 22 de junio de 2016.

## NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA DEL PLENO.

Le notifico que la Alcaldesa, mediante Decreto del día de la fecha ha acordado convocar a los miembros del Pleno para celebrar:

<b>Fecha de la convocatoria</b>	<b>Miércoles, 22 de junio de 2016.</b>
<b>Carácter de la sesión:</b>	<b>Ordinaria.</b>
<b>Fecha de celebración:</b>	<b>Lunes, 27 de junio de 2016.</b>
<b>Hora:</b>	<b>19:00 horas.</b>

En la sesión que se convoca, serán tratados los asuntos que figuran en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Acta 5/2016, de 30 de mayo: sesión ordinaria.
2. Dar cuenta de los decretos de la Alcaldía y de la Concejalía Delegada de Tráfico y Seguridad Vial adoptados durante el mes de mayo de 2016.
3. Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Medina del Campo a la asociación denominada "Red de Cooperación de las Rutas Europeas del Emperador Carlos V", prestar conformidad a los estatutos por los que se rige y designar un representante.
4. Aprobar la concesión de condecoraciones que son competencia del pleno previstas en el reglamento regulador de la concesión de condecoraciones a los/las funcionarios/as del cuerpo de la policía local de Medina del Campo de 2012.
5. Aprobar la delegación en la Agencia de Protección Civil de Castilla y León para la selección funcionarios de carrera para cubrir las plazas de agente de la policía local de este ayuntamiento que figuren en su oferta de empleo público de 2016, a través de la correspondiente convocatoria, gestión de la misma y realización del proceso selectivo.
6. Mociones de los grupos políticos municipales.
7. Ruegos y preguntas. Informes.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Miguel Ángel Malagón Santamarta.

---

**Sres/as. Concejales.**